

dación, siendo elegidos por unanimidad para esta comisión provisional los señores Cánovas, duque de Tetuan, Cassola, Carvajal y barón de Sangarren, y como secretarios los señores marques de Lema y Botella.

—La carta que el Sr. Textor ha dirigido á sus electores del distrito de Enguera retirando su candidatura para diputado á Cortes, hace llorar á las piedras, como vulgarmente se dice.

Lamentase el pobre señor de la triste situación que atraviesa la mayoría del partido liberal en Valencia, combatida, maltratada por los amigos del Sr. Martos, que aunque no forman partido en aquella provincia, disponen de toda la influencia oficial y de la ayuda de los *rodors* para ser los amos de todo; especies de señores de vidas y haciendas.

Pero ante la situación de fuerza creada por los hechos, pregunta el Sr. Textor ¿qué hacer? y él mismo se contesta:

No quedan más que dos caminos: ó con el gobierno, ó frente al gobierno.

En el primer caso, añade, los deberes de disciplina exigen, no crear dificultades. En el segundo se debe protestar enérgicamente contra la injusta protección de que son objeto los constitucionales valencianos por parte de una minoría exigua que cuenta con el apoyo incondicional de Martos y con la más ó menos espontánea del gobierno.

El Sr. Textor que no quiere ser rebelde contra el gobierno fundándose en los motivos de que hace mención en su carta retira su candidatura del distrito de Enguera.

Hace bien; los hombres han de ser así, enérgicos. Deben imitar la mansedumbre de Jesucristo, poner la mejilla izquierda á merced de la mano grosera que ha abofeteado la mejilla derecha.

El Sr. Textor, por ser constitucional, perdió una dirección en Fomento, la representación á Cortes y últimamente el distrito de Enguera.

Me parece que si todas las ovejas que el pastor de la iglesia fusionista tiene que acarrear son como la muestra, contenta puede estar.

Pero consuélese el señor Textor, que esa influencia de que gozan hoy los amigos de Martos en Valencia, no durará mucho, porque el rompimiento entre el presidente de la Cámara de los diputados y del Gobierno no ha de tardar mucho, pues el señor Martos aspira á algo más que á segregarse de la España sagastina la provincia de Valencia, y en esa alta inspiración encontrará la caída.

Ayer Domingo no hubo Consejo en la Presidencia. Los ministros se volverán á reunir hasta el jueves en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina primero y después en Estado.

En este día acordarán la conducta parlamentaria que han de seguir frente á los diversos proyectos que desean lleguen á ser ley en la actual legislativa, colocando á la cabeza de todos ellos los presupuestos y el sufragio y los demás por esta orden:

Ley de contabilidad.

Ley de clases pasivas.

Ley reformando el procedimiento administrativo.

Ley de crédito agrícola.

Ley de los ferro-carriles secundarios.

Durante la discusión de estos proyectos procuran colar otros entre los que figura en primer término el referente al establecimiento del registro de hipoteca marítima y de un banco hipotecario de marina.

—La minoría conservadora no tiene el propósito de deferir á la invitación del Gobierno aplazando el debate económico para cuando se discutan los presupuestos.

El gobierno, por su parte, se muestra decidido á dar la batalla á los conservadores, tomando por pretexto la proposición que hará á las Cortes sobre celebración de sesiones dobles, proposición que se dice formulará el gobierno el primer día en que las Cámaras reanuden sus tareas.

Esto, como ya tengo dicho, no se verificará hasta que el señor ministro de Hacienda tenga corriente la Memoria del nuevo ejercicio económico.

Es decir que por un lado pierde voluntariamente, días de sesión, y por otro reclama con urgencia que se amplíen las horas de trabajos legislativos.

—Ayer como día de toros escasearon por completo las noticias políticas. El señor Sagasta pasó el día en el campo. Los ministros de Hacienda y de Marina dedicaron la tarde á ultimar el estudio del

presupuesto de Marina, no acabando del todo la labor que vienen manoseando.

S. M. la Reina, con sus augustos hijos, pasó la tarde en la quinta del Pardo.

—Del crimen de la calle de Fuencarral hay pocas novedades.

Contra lo que se ha dicho el juicio oral se reanuda el día 24.

Es objeto de crítica en las conversaciones particulares el escrito presentado por el defensor de Higinia pidiendo que se persigan todas las diligencias y se depuren hasta lo último á fin de esclarecer cuanto ha manifestado la Higinia en su última declaración. Pero al mismo tiempo que el señor Galiana solicita esto, que sabe que no se lo han de conceder, porque su petición es infundada, anuncia que de no acceder la Sala á lo solicitado renunciará por inútil á la defensa de la procesada.—B.

De la corrida

Resumen general de la corrida anteayer celebrada.

La tarde esplendorosa y muy lucida; llenos los palcos, el tendido y grada.

Los toros bien criados honrando su divisa y apellidos saltando sin cesar apresurados y colándose casi en los tendidos; lo cual que á los agentes les propinaron sustos muy frecuentes. Las cuadrillas cumpliendo y trabajando; de los chicos que andaban, *Regatero*, *Mazzantini* muy fresco y demostrando que si fué matador, es ya un torero. Centeno desgraciado. En otro día podremos escribir de su valía. El domingo que viene novillada, toros de Carriquiri y *El Tortero*; son augurios de entrada y al empresario augurios de dinero.

Teatro Principal

Serafina la devota, comedia en cuatro actos, original de Mr. Sardou, traducción de D. Enrique Gaspar.

Ocurre siempre que se admiran por vez primera las obras de los grandes maestros que la brillantez de los conceptos y la magnitud de las bellezas oscurece y cubre los defectos, y que el ánimo gratamente impresionado no acierta á desentrañar y hacer deslindar de méritos y deméritos, atendiendo solo al conjunto, y no pudiendo descender á detalles influyentes sino en la acción escénica, en su marcha y desenvolvimiento.

Algo de esto sucede al pretender hacer la crítica de *Serafina la devota* momentos después de caer el telón, y cuando al lado nuestro se discute el valor de la última producción que de Victorian Sardou ha visto el público de Zaragoza.

La aparición en la escena española de *Serafina la devota* produjo en Barcelona controversia viva y animada. La obra fué prohibida y después de un interregno volvió á los carteles para dar pingües resultados á la empresa.

Si posible fuera comparar á Leopoldo Cano, con el gran dramaturgo francés, podría decirse que *Serafina la devota* por su acerba crítica, por su acerado diálogo, y por el carácter de los personajes que intervienen, se parece en algo á una del popular actor y en la que los protagonistas, al decir de uno de ellos son rezadores maestros pudibundos y contritos, que andan cambiando delitos á cuenta de Padre Nuestros.

Pero en la obra del dramaturgo francés hay más verdad, y los personajes se mueven en virtud de propios impulsos y pasiones.

Serafina la devota, es el tipo de mujer que en su exagerado amor á Dios, y temerosa de una falta de la juventud, sacrifica el amor de sus hijas, y hasta la propia felicidad de estas.

El egoísmo de la madre, puesto enfrente de la inocencia de la hija, forma un contraste que resulta dramático y conmovedor, y sumamente interesante.

La obra no puede condenarse, antes al contrario, hay que elogiarla en nombre de la buena dramática. Todo el talento de Sardou, todo su genio inmenso, está puesto de relieve en las escenas de *Serafina*.

Pero lo que sí se puede y se debe condenar es el efecto que produce esa clase de obras en la mayoría del público. Claro es que la obra en su fondo es altamente moral, porque al fin y á la postre hace que la protagonista aprecie cual es y en qué consiste el verdadero amor de Dios; pero hasta llegar á eso se pasa por una serie de afirmaciones, cuyo efecto no borra después la conclusión.

La traducción es magistral, limpia, castiza, digna, en una palabra, de Sardou, y

de Enrique Gaspar el autor aplaudido de «La Levita.»

Anoche obtuvo la obra una interpretación aceptable. La señora Alverá de Nestosa manifestó comprender el personaje. Los Sres. Guerra, Altarriba y Osuna muy bien. El Sr. Castilla superior y caracterizando á maravilla su papel.

Merece párrafo aparte la señorita Barro por la delicadeza con que matizó el personaje de «Ivona». En el acto tercero rayó á la altura de una verdadera actriz. La ruidosa y unánime ovación que la dispensó el público fué justa.

Hoy vuelve á repetirse *Serafina la devota*.

Asuntos de Aragón

La temperatura ha mejorado muchísimo en todo Aragón donde reina un tiempo primaveral.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Huesca don Vicente Alda, repartió anteayer cuarenta arrobas de pan á los pobres de aquella ciudad.

D. Francisco Bailo ha sido nombrado llavero de la cárcel de Huesca.

El negocio de vinos continúa ofreciendo mucha animación en los mercados de aquella provincia.

Durante la última quincena, se han transportado por el ferrocarril, desde Calatayud sobre 3.300 alqueces de vino.

El negocio de estos caldos en los mercados de aquella comarca ofrece bastante animación.

En las comarcas de Daroca y Cariñena, las ventas de vinos, siguen muy animadas.

Diputación provincial

La sesión de ayer presidida por el señor Olleta, dió principio á las cinco de la tarde con asistencia de 19 diputados.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Cantín pregunta si los recaudadores que se nombraron para proceder al cobro de débitos por provinciales, se hallan todos en sus respectivos destinos, y contestó el Sr. Zabal que según sus noticias solamente uno no ha salido para su distrito á pesar de las excitaciones que se le dirigen diariamente; y como el diputado fusionista no diga más queda al curioso comentar el derecho de suponer que sea tan solo un recaudador ó sean más los que faltan al cumplimiento de su deber seguirán las excitaciones y con esto queda satisfecho el presidente de la comisión provincial.

El señor Almerge hace varias preguntas referentes á venta de leche de vacas en el hospital, existencias del taller de tejedores con arreglo al inventario formado en el acto de su supresión y otras relativas á gavetas, palas, picos y azadones, á todas las que contesta el señor Navarro con la mesura sencilla que corresponden á tales pequeñeces.

Contestan más tarde los señores Olleta, Sigüenza y Navarro, á una pregunta poco cimentada de un señor diputado y de que se hace mención en un suelto.

Terminado este incidente se entra en la orden del día y son aprobados sin debate los expedientes designados á continuación:

Varios censos concejiles á favor del Hospital.

Instancia del auxiliar de la secretaria D. Cándido Ferrer solicitando le sea abonada cierta cantidad por trabajos extraordinarios realizados en la sección de cuentas.

Revisión de varios acuerdos de la Comisión provincial recaídos en el expediente instado por el contratista de carreteras D. Francisco Cit para que le sean abonados intereses de demora correspondientes á cantidades que se le adendan.

Dictamen referente al arreglo de plantilla de auxiliares de Secretaría.

Quedó sobre la mesa, á ruego de algunos diputados, el dictamen de la sección de Gobernación, relativo á formación del proyecto de obras para habilitar la cárcel correccional de Calatayud, en la que han de refundirse dos de la provincia.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión á la media hora de haber empezado.

Teatro Circo

La noche del domingo inauguró sus tareas en este teatro la compañía de ópera italiana que dirige el reputado maestro

don Francisco de Pérez Cabrezo, poniendo en escena *Lucrezia Borgia*.

En otras ocasiones me he detenido en apuntar las bellezas de la obra de Donizetti y Romani, haciendo de ella un poquito de crítica y señalando datos de los que hoy pasare por alto por esta misma razón fijándome tan solo en la interpretación que alcanzó.

Si nos ponemos en situación y no despreciamos ninguna de las circunstancias que debemos atender, resultará que al emitir nuestro juicio no seríamos justos si no conviniéramos en que el conjunto fué agradable.

Los primeros aplausos que se oyeron, rueron para la señora Righi al terminar la *stretta* de la introducción.

La señora Remondini fué muy aplaudida con el señor Brottad en el duetto del acto primero *Leggiadra amabil siete* y ambos llamados repetidas veces á escena con el señor Visconti, que cantó con energía su cavatina *Vieni la mia vendetta* é interpretó bien su parte de duque Alfonso.

El tenor señor Brottad también fué llamado á escena despues de una romanza del maestro Bruschetti, que añade á la obra entre la introducción del cuarto acto y el coro *Stolti! ei corre allá Negroni*. La orquesta y los coros bastante bien ajustados.

En fin, como he dicho, resultó un conjunto agradable y tal debut hace pensar que en las representaciones sucesivas será el teatro circo tan concurrido como el domingo último.

Ayer, lunes, no hubo función para dar lugar á los ensayos de la ópera del maestro Verdi *Traviata*, con la que debutarán esta noche la tiple ligera y el barítono.

Crónica del día

El ayuntamiento de La Almunia de doña Godina, previa la formación del oportuno expediente, ha solicitado autorización gubernativa para invertir la tercera parte del 80 por 100 de sus propios en la construcción de un cementerio.

Al efecto de conseguir dicha autorización, conferenció ayer el diputado provincial del distrito nuestro querido amigo Sr. Cantín, con el señor gobernador civil.

Para el mejor éxito de la fiesta y en vista de varios trabajos preliminares que no habia tiempo para recabar, el Club de velocipedistas ha aplazado definitivamente la becerra proyectada, y esta tendrá lugar el 2 de Mayo próximo.

Tenemos las mejores noticias de la organización de la fiesta, y es seguro que resultará brillante y concurrida en extremo, como todas las que ha iniciado hasta la fecha la elegante sociedad.

Hemos recibido el número 7 de la «Revista Comercial» que se publica en Valencia, órgano del Comercio de la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Como los anteriores números, contiene el séptimo bien escritos artículos de actualidad, mercados detallados de las principales plazas de la península y un extenso servicio telegráfico.

Agradecemos el envío.

Señor presidente de la Diputación provincial: si su señoría no pone un límite á la manera con que ciertos señores diputados formulan sus interpellaciones, ruegos y preguntas, se fomentarán espectáculos tan poco edificantes como el que ayer nos ofreció la Diputación y el salón de sesiones provinciales se convertirá en todo menos en lo que deber ser.

No es así como se administra ni la misión de los padres de la provincia es personalizar las cuestiones ni dirigir preguntas ridiculas y cargos destituidos de fundamento y de certeza que demuestran falta de compañerismo y que interesan muy poco al país.

Si la presidencia ha de responder á su importante cometido, es preciso que evite toda clase de *diques, dimes y diretes*, con los que nada va ganando la tradicional seriedad de la corporación y mucho menos los intereses generales de la provincia.

Y na la más por hoy.

El domingo próximo se celebrará la primera novillada de la temporada actual en esta plaza de toros.

El acreditado diestro Enrique Santos (a) *Tortero*, con su cuadrilla, lidiará y matará tres toros mogones de la afamada ganadería del conde de Espoz y Mina, antigua de Carriquiri.

Después se correrán seis bravas vacas de la ganadería del ilustre señor don Baltasar Palomar, por los aficionados que gusten bajar al redondel.

* * * E
nal que s
correspon
números
21.447—
—15.093—
23.705—3.
735—6.136
3.031—9.30
* * * L
putación
privada c
imprimi
cial los d
senadores
debato
lación i
* * * E
municad
terna de
inmediat
tes instr
contra v
* * * P
han dirig
Mozarri
Fomento
en aquel
rril.
* * * I
mero 16
fonso se
en metá
valor.
* * * I
la Dire
trativo
para el
ron obje
tria alce
* * * A
cado en
dimos e
ha corr
esta Au
go el il
bio.
* * * A
hoy un
vocand
provinc
Borja.
* * * A
recauda
setas.
* * * A
pachad
vincia
de caza
* * * A
cho la
blicació
del Rvo
contrib
ción de
sús que
Dá la
Emine
de la D
zar la
Enc
señore
Pablo,
y San
gozand
Y po
ca al
proteje
* * * A
ha en
poner
Sres.
Madre
Tale
públic
* * * A
ción p
provinc
gran
segun
médic
ylegr
ilegal
terior
Y e
tes q
acta d
non, b
ción p
tanto,
go el
sus fu
La l
consej
correc
cosas
corpor
* * * A
Qui
cultad
termin

En el sorteo de la lotería nacional que se celebró ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

21.447—10.073—25.093—21.580—7.573—43.160—15.093—24.180—7.986—6.675—27.091—14.850—23.705—3.693—4.112—16.677—16.962—15.131—735—6.136—10.490—23.090—28.561—12.292—3.031—9.305—1.767—9.092.

La sección de Fomento de la Diputación se reunió ayer tarde en sesión privada después de la pública, y acordó imprimir en el establecimiento provincial los discursos pronunciados por los senadores y diputados aragoneses en el debate de las Cámaras acerca de la legislación foral.

El Delegado de Hacienda ha comunicado al administrador de la subalterna de Caspe, la orden de presentarse inmediatamente con todos los expedientes instruidos por débitos de consumos contra varios pueblos del citado partido.

Por conducto de este Gobierno han dirigido los vecinos de San Juan de Mozarrifar una instancia al ministro de Fomento solicitando vuelva á demarcarse en aquel pueblo la estación del ferrocarril.

En una bohardilla de la casa número 16 duplicado de la calle de D. Alfonso se cometió ayer un robo consistente en metálico y varios objetos de algún valor.

Particularmente hemos sabido que la Dirección de lo contencioso-administrativo ha informado desfavorablemente para el Sr. Garriga el comiso de que fueron objeto varios productos de su industria alcoholera.

La causa referente al robo verificado en la calle de San Pablo, de que ya dimos cuenta á los lectores de EL DIARIO, ha correspondido á la Sala primera de esta Audiencia, y á nuestro querido amigo el ilustrado secretario Sr. García Rubio.

En el Boletín Oficial aparecerá hoy una circular del Gobierno civil convocando para la elección de un diputado provincial por el distrito de Tarazona-Borja.

En los felatos de esta ciudad se recaudaron en el día de ayer 2.382'90 pesetas.

En la pasada semana han sido despachadas en el Gobierno civil de esta provincia 10 licencias de uso de armas y 2 de caza.

El Rvdo. P. Mortara, nos ha hecho la merced de servirse de nuestra publicación para dar las gracias en nombre del Rvdo. P. Barsotti, á todos los que han contribuido en Zaragoza á la construcción de la santa obra del Corazón de Jesús que se lleva á cabo en Oñate.

Dá las gracias el elocuente orador al Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de la Diócesis por su interés en encabezar la lista y recomendar la limosna.

Encarece su gratitud á los dignísimos señores párrocos de las iglesias de San Pablo, San Gil, Santa María Magdalena y San Miguel, y en general al clero zaragozano.

Y por último promete hacer una súplica al Santo Corazón de Jesús para que proteja á todos los católicos zaragozanos.

La empresa del teatro Principal ha encargado el decorado preciso para poner en escena la preciosa obra de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza *Adios Madrid*.

Tales esfuerzos merecen el favor del público.

Oíamos ayer comentar la situación poco airosa en que quedó el diputado provincial Sr. Bielsa al consignar con gran énfasis su solemne protesta porque según un papel que tenía á la vista el médico del cuerpo de Beneficencia señor y legre había sido nombrado arbitraria é ilegalmente por el presidente de la anterior sección de Beneficencia.

Y en efecto, resultó de los antecedentes que constan en la correspondiente acta que el médico D. José Alegre fué nombrado HACE DOS AÑOS por la Diputación provincial en pleno, siendo, por lo tanto, inexacto que nuestro querido amigo el Sr. Sigüenza se extralimitara en sus funciones.

La ligereza y la irreflexión son malas consejeras, y no conducen más que á incorrecciones de bulto. Por estas y otras cosas por el estilo se desprestigian las corporaciones y se las desvía de sus fines.

Tiene razón La Derecha. Quisimos decir que las obras de la Facultad de Medicina y Ciencias estarían terminadas en las fiestas del Pilar del

año próximo, y nos resultó que dijimos en el mes de Octubre próximo.

No es de extrañar esto para los que sepan que no todos estamos en esas interioridades de las obras.

El vespertino colega posibilista no ha digerido nuestra reseña de la sesión municipal, cosa que sentimos por si pudiera influir algo en su salud.

¿Qué le hemos de decir al colega? Quisiera por ventura, que dijéramos que el discurso del Sr. Arroyo fué bueno, y que sus razones tenían importancia. Pues no puede ser porque á nosotros no nos pareció así, y antes es lo que nosotros pensamos que la opinión de los demás.

En cuanto á las preguntas que nos hacen, ni tenemos por qué contestar, ni nuestra respuesta, que según el colega ya se infiere, habia de servir para que nos demostrara lo contrario de lo que pensamos.

Por lo demás, y en cuanto á eso de guisar y comer, nos declaramos incompetentes.

No así el colega, que al insistir de nuestra que entiende en eso de *guisotes y cocinajos*.

Por renuncia del que la desempeñaba se anunciará en breve en el diario oficial la vacante de agente ejecutivo de Borja y que comprende 26 pueblos.

En la delegación de Hacienda se admiten solicitudes y se suministran datos referentes á dicho cargo.

Ayer tarde se reunió en las Casas Consistoriales la subcomisión de presupuestos formada por los señores presidentes del ayuntamiento y los de las comisiones, habiéndose ocupado preferentemente de examinar el proyecto de economías.

Según nuestras noticias, el gobernador de Burgos ha preguntado telegráficamente al de Zaragoza, si los empleados de consumos son nombrados por el alcalde ó por el municipio cuando este administra aquellos intereses.

Suponemos que nuestra primera autoridad civil habrá remitido por el hilo á las burgues, la ley municipal, ó la real orden que resuelva la consulta.

Necrología de ayer 22 Abril: Manuel Aguilar, 6 meses, Conde Alperche 13; Pascuala Sanchez, 1 año, Motemolin 4; Alberto París, 84 años, Heroísmo 58; Isabel Torcal, 60 años, D. Juan de Aragón 27; Jerónimo Pardo, 68 años, Miguel de Ara 8, Pedro Artigas, 15 meses, Democracia 145; Pilar Pardo, 68 años, Prudencio 30; Cayetano Serrano, 81 años, Goya 14; Margarita Ubeda, 20 meses, Jazmin 13; Maria Manrique, 7 meses, Portillo 5.

Audiencia.—Señalamientos para el día 24 de Abril 1889:

Civil.—Huesca: R. T. con M. T. pesetas.—Defensores señores Vara y N.

Criminal.—San Pablo: A. G. y otros, robo, atentado y lesiones, juicio oral.—Defensores señores Villahermosa y Ezpondaburu.

Criminal.—Sos: C. E. hurto leñas, juicio oral.—Defensor D. Pedro Antonio Ibarra.

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el **THE CHAMBARD** (té Chambard), que compuesto unicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga á guardar reposo ni á cambiar de costumbres. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Las naturalezas débiles y enfermizas encontrarán el más poderoso reconstituyente con el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent*.

La Limonada purgante en polvo de Armisén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

No tan solo los niños débiles, raquíticos ó escrofulosos, sino también las personas delicadas, deben tomar la **«Emulsión Scott»**, que es el primer tónico reconstituyente.

Valencia 27 Mayo 1887.

Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos ó raquíticos y en personas de constitución delicada y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza que en este preparado tengo puesta; así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la *Emulsión Scott* como tónico-reconstituyente, y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago más delicado.

El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos, es la observación médica; fundado en esta gran verdad, me permito instigar á mis compañeros para que la usen seguro que obtendrán un resultado satisfactorio.

Dr. JUAN TARRÉS LOPEZ.

Alcance Telegráfico

Madrid 22, 8'30 noche.—(N.º 151)

Todavía no se ha celebrado la anunciada conferencia entre los señores ministros de Hacienda y de Marina sobre la cuestión de las economías.

El ministro de Marina rechaza la entrevista con el señor don Venancio Gonzalez por las dificultades que opone á hacer economías en su departamento.—M.

Madrid 22 8'30 noche.—(N.º 152)

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Lérida, designaron á una comisión para conferenciar con el señor Sagasta á fin de interesarse en favor del ferrocarril de Noguera Pallaresa.—M.

Madrid 22, 8'30 noche.—(N.º 153)

La comisión de senadores y diputados por Lérida, que ha conferenciado con el señor Sagasta, ha deducido de las palabras de este que cuando se reanuden las Cortes se discutirá el proyecto en el Senado.

Mañana martes visitarán al ministro de Fomento señor conde de Xiqueña.—M.

Madrid 22, 8'30 noche.—(N.º 155)

El ministro de Hacienda señor Gonzalez tiene el proyecto de contratar un importante empréstito.

El ministro se propone realizarlo cuando los cuatros se cotizen al 80 por 100.—M.

Madrid 22, 8'30 noche.—(N.º 156)

Mañana martes se reunirá el Consejo de Gobierno de la Marina.

El objeto es ocuparse de la reorganización de algunos servicios de los arsenales, procurando la disminución de gastos.—M.

Madrid 22, 8'30 noche.—(N.º 157)

Dirigiéndose á Christiania y procedente de Nueva York, ha naufragado el vapor «Bansmark».

Se ha salvado el pasaje y la tripulación. Se han leído los nuevos presupuestos del Ayuntamiento de Madrid.

Los gastos se elevan á la suma de veintiocho millones de pesetas.—M.

Madrid 23 12'15 madrugada.—(N.º 20)

Se ha celebrado la conferencia anunciada entre los ministros de Hacienda y de Marina. Parece convinieron en la base de las economías anteriormente telegrafadas.—M.

Madrid 23, 12'15 madrugada.—(N.º 22)

Por iniciativa y bajo la protección del gobierno francés, se están organizando en los departamentos de la vecina república asociaciones antiboulanggeristas, con el título de «Liga federativa para defender la república.»—M.

Cotizaciones

Madrid 21, 4'54 t., (Núm. 2146)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España.	418'00
4 por 100 perpétuo interior.	76'70
Fin de mes.	76'80
4 por 100 exterior.	78'80
4 por 100 amortizable.	89'90
Cubas.	105'65
Acciones de la Tabacalera.	112'00

El gran ducado de Luxemburgo

Enferme de incurable dolencia el último descendiente masculino de la casa de Oranje, é incapacitado por los años y los achaques para dirigir el gobierno de Holanda y Luxemburgo, cuyas coronas cibe por derecho de herencia y por voluntad de sus habitantes, forzoso ha sido el nombramiento de una regencia encargada de practicar los múltiples oficios que consigo lleva la jefatura de un Estado.

Vigente en Luxemburgo la ley sálica no podrá continuar el gran ducado á la muerte de Guillermo III, unido á la Holanda. El tratado de Viena de 1815 y el pacto de familia entre las dos ramas de la casa de Nassau, llamadas de Otto y de Wabram, concluido en 1783, conceden á Alberto de Nassau la corona del gran ducado á la muerte del actual rey de los Países Bajos.

La suerte de Alberto ha sido bien desgraciada y á su actitud prudente y conciliante debe el ocupar, en los últimos años de su vida, un trono vacilante. Después de reinar veintisiete años en el principado de Nassau, herencia de sus mayores, la fuerza avasalladora del reino de Prusia le despojó de sus Estados y le condenó á vivir desterrado veintitres años.

En 1867 firmó con Prusia un acuerdo que le permitió recobrar sus bienes particulares; reconociendo implícitamente la anexión del principado de Nassau al reino

de Guillermo, y en 1870, cuando la guerra franco-prusiana, demostró sus sentimientos alemanes.

La reconciliación de los Nassau y de los Hohenzollern data de 1886, y fué motivada por el casamiento de la princesa Hilda, hija de Alberto, con el gran duque heredero de Baden, nieto del emperador alemán. Desde entonces, la corte alemana dispensó su protección á la casa de Nassau, y á la oposición de la Alemania se atribuye el fracaso del proyecto de abolición de la ley sálica en el Luxemburgo, defendido por M. de Blocknausen, eximio estadista luxemburgués, que aspiraba á mantener la unión del gran ducado con Holanda en la persona de la princesa de Wilheimine.

La intransigencia del Rey de Hannover en admitir los hechos consumados y en sacrificar sus derechos en aras de la unidad alemana, fueron causa de que el imperio germánico impidiera al duque Cumberland recoger la sucesión del ducado de Brunswick; así como la sumisión al que le privó de sus Estados ha obviado á Alberto su advenimiento al sòlio luxemburgués.

Alberto de Nassau es hoy soberano de hecho del gran ducado de Luxemburgo, y lo será de derecho cuando acabe la agonia de Guillermo III de Holanda; los luxemburgueses, al despedirse de la casa de Orange, sentirán perder el soberano que por dilatados años con acierto los ha regido, y entrarán en un nuevo período de su historia preñada de peligros.

El imperio fundado, después de victorias gloriosas, por Guillermo de Prusia, es poderoso y absorbente; su aspiración es comprender dentro de sus fronteras á toda la raza teutónica y facil es, sino seguro, que el Luxemburgo perderá su autonomía, víctima del pansgermanismo.

Los luxemburgueses son fieros de su independencia, que defenderán con energía, y aunque por sus venas corre sangre alemana, prefieren sus libertades y prerrogativas á formar parte de un gran Estado.

Situado el Luxemburgo en los confines de Alemania, Bélgica y Francia, su independencia garantiza la seguridad de estas naciones la anexión del gran ducado á la Prusia se convertiría en una amenaza para las dos últimas. Si Guillermo II pretende el Luxemburgo—lo cual no es probable por ahora—belgas y franceses levantarán sus protestas justamente alarmados y temiendo por la integridad de su propio territorio.

Término de Urdán

En cumplimiento y á los fines de la ordenanza tercera de los que rigen á este Término el Domingo, veinte y ocho de los corrientes, á las once de la mañana, se reunirá en las casas consistoriales de la presente ciudad, el Capitulo general de señores herederos.

Lo que se anuncia para que estos tengan de la reunión la debida noticia.

Zaragoza 20 de Abril de 1889.—El Procurador mayor Francisco Vidal; Por acuerdo de la junta de gobierno, El Secretario Jorge Jordana.

301

20, 23 y 27d

Ganaderos

El día cuatro de Mayo de 1889, se arrendarán en pública subasta en la villa de Muel y casa de la Administración diferentes dehesas y sirlas de parideras que en Alfamen poseen los Excmos. señores marqueses de Camarasa, y otros; precios y condiciones se hallarán allí de manifiesto.

291

3p

EL NIÑO

Luis Ximenez de Embún y Cantin

Ha subido á la gloria á los 5 meses de edad.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y relacionados la asistencia á la misa de ángel que se celebrará á las once del día de hoy martes en el templo parroquial de San Gil Abad, y á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio, cuyo acto se verificará á las cuatro de la tarde del mismo día de hoy.

No se reparten esquelas 311 1 d

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

El invicto y esclarecido mártir San Jorge, Patron de Aragón, y santos Adalberto Ob. mártir y Gerardo Ob. Primera clase por la solemnidad de la Pascua: en ambos santos Templos claustral y Misa (C. M.). El Evangelio refiere la aparición de Jesús resucitado á sus Apóstoles y discípulos después que los caminantes á Emaús regresaron á Jerusalén, cap. XXVI de san Lucas. En este año la fiesta de San Jorge será el 5 de Mayo: en este día ó en el que oportunamente anuncia la Real Maestranza de Caballería celebra á san Jorge F. solemne (C. H.) y sermón en san Cayetano.

Santo de mañana.

Stos. Fidel de Sigmaringa mr., Gregorio y Honorio Obispos.

Fases de la Luna

Sale el sol 5 h. 18.—Pónese 6 h. 42.

Cultos para hoy.

Cuarenta horas.

En San Cayetano de seis y media á siete.

Corte de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de Cogullada, en La Seo, (capilla de San Valero.)

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las siete y cuarto

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cuatro y media.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho y media.

Los domingos y días festivos se celebra misa de noche en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía cómica.—Función para hoy: Segunda representación de la obra de D. Victoriano Sardou, titulada «Serafina la devota.»

Entrada general, 50 céntimos.—A las ocho y media

Teatro Circo.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy: La magnífica ópera en cuatro actos, «La Traviata.»

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media



Todas las misas que se celebren el martes 23 del actual, en la capilla de San José del santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por el alma de

DOÑA JUANA SASERA DE LAC

Se suplica la asistencia. 306 1p

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros los más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansables de tos que desespantan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CHIFFAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Jaime I.

INSTITUTO DE FRANCIA: PREMIO MONTYON

VINO DE QUINA OSSIAN HENRY

simple ó ferruginoso

El más eficaz reparador.—El mejor de los Ferruginos. Gusto agradable. Cura la **Cloresis**, la **Anemia**, las **Flóres Blancas**, las constituciones débiles, etc. B. BAIN & FOURNIER, 43, Rue d'Amsterdam, PARIS EN ESPAÑA, EN TODAS LAS FARMACIAS.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetis Azucarada	Espermatorea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Inyección de Grimault y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

Compra y Venta

DE VALORES DEL ESTADO

Próximo al cambio de la cotización oficial de Madrid. Representaciones de corporaciones y particulares en las oficinas de la provincia y direcciones generales del Estado. Coso 8, principal, Roberto Repollés.

Antigua Droguería

QUE FUÉ DE D. JOSÉ GUILLEN

Se arrienda la tienda con todas sus dependencias de la planta baja, entresuelo y principal, sita calle de San Pablo, núm. 30; darán razón en la misma calle, número 34, segundo. 265 cd

En la plaza del Pilar número 3, se arrienda la segunda habitación por 25 duros tanda. 307 3s

El que desee un mozo de onñanza para alma cen de tejidos ó telas ó para cualquier otro objeto por el estio, Calle de Goya número 4 y 5, Café del Comercio informaran; ó Coso, 115, Droguería. 309 3s

En la calle de la Democracia número 43 se arrienda desde el día una habitación principal y una tienda y desde San Juan en adelante la habitación segunda, en la misma la enseñarán y en la calle de la Parra número 12, tratarán. 308 3s

Se desea una muchacha para doncella ó de cuarto, bien impuesta en su obligación; Alfonso I, 29 porteria, darán razón. 295 1s

Se arrienda desde San Juan en adelante un buen taller de carpintería muy aparroquiada; en la plaza San Lorenzo 5 porteria informaran. 297 d-m-j-2p

Se venden dos casas, la una en los mejores puntos de esta ciudad y la otra cerca de Zaragoza; informan calle del Pilar número 42 piso 2.º 303 2p

Desde el día se arrienda una tienda pasaje de calle de Cerdan á la de Escuelas Pias, con dos puertas a la primera y tres á la segunda propia para almacen ó bazar.

Si por su mucha extensión de 150 metros cuadrados no conviniere toda, se arrendará por partes.

También se arrienda el piso cuarto interior de la casa número 61 de la calle de Pignatelli en 90 pesetas á la tanda.

En el piso principal de la casa número 19 de la calle de Cerdan darán razón 329 2s

Leche de burra

El que desee tomarla de una de las mejores de Zaragoza, particular, puede verla Calle Mayor número 6. Cafe; 208 2p

A. A. Olivan é hijo

COSO, 32 PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, fapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

En la torre de José el catalán, camino del Bajo Aragón, se vende planta de pimientos de morro de vaca de superior calidad, como siempre lo tengo acreditado. En el Arco de Cineja, patio núm. 6, se reciben los encargos. 296 2s

Cuatro de Agosto 29 y 31 se venden 5 mesas de mármol y un velador con piés de hierro, una cocina económica para poca familia y una máquina para coser de mano, todo en buen estado y á precio arreglado. 204 1s

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL

D. JUAN JOSÉ FARNÓS, ESPOZ Y MINA, NÚMERO 27.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN ZARAGOZA.

José Leita, Escuelas-Pias, 57.	Alejo Viñuales, Espartero, 1.
Agustín Lana, Coso.	Francisco Agüero, Coso, 218.
Pedro Jos, Jaime I, 2 y 4.	Mariano Merino, San Lorenzo, 47.
León Bandrés, Pasaje la Industria.	Francisco Juez, Jaime I, 15.
Viuda de Baquero, Alfonso I, 29.	Viuda de Begué, Independencia, 24.
Zorraquino, Porches del Paseo, 8.	Viuda de Moreno, San Jorge, 14.
Pedro Bilbao, calle de San Pablo.	José Salmerón, Coso.
Blás Conesa, Pignatelli, 49.	Enfilio Olléte, D. Jaime I.
Nicolás Navarro, Azoque.	Enrique Ramirez, Mercado.
La Bibilitana, Coso.	Gerónimo Gil, Escuelas Pias.
Máximo Coiduras, Mercado, 62.	Vicente Claro, San Pablo.
Bernardo López, Mercado, 43.	Pedro Gomez, Escuelas Pias.
V. Ferrer y Río, Escuelas-Pias, 48.	Antonio Enfadaque, Antonio Perez,
Vicente Vilas, Coso 149.	Genaro Poza, Mendez-Nuñez.
Laureano Beltrán Puig, Mercado.	V. Zorraquino, Coso.
José Abello, Sta. Cruz, 12.	Juan Bartolomé.
Manuel Gracia, Mártires.	Esteban Sanz, plaza de San Miguel.
Francisco J. Aznarez, Manifestación	Manuel Gimenez, San Pablo.
Santiago Lagunas, Espoz y Mina.	Mariano Navarro, Manifestación.
José Ferrando, Coso, 95.	Fantoba Hermanos, D. Jaime I.

Oficinas, calle de la Palma Alta, 8.—Madrid.

EL JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

privilegiado por el gobierno de S. M. el rey de Italia

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

único sucesor del difunto Profesor Gerónimo Pagliano de Florencia.

SE VENDE EXCLUSIVAMENTE EN

NÁPOLES, 4, CALATA S. MARCOS (CASA PROPIA)

Y EN CASA

D. Salvador Alsina

Pasaje del Crédito, 4.—Barcelona (España).

La casa de Florencia está suprimida. El señor D. Ernesto Pagliano posee todas las recetas escritas de la mano del difunto Profesor don Gerónimo Pagliano su tio, más un documento que lo designa como único sucesor.—Ernesto Pagliano.

En Málaga, por D. J. B. Canales; en Santander, por los señores Perez Modino y compañía; en Valencia por los señores Hijos de Blas Cuesta. 259 5d

RUBINAT Fuente amarga Dr. Llorach,

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors fret), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

ADMINISTRACIÓN: Cortés, 276, entresuelo. BARCELONA.

En Zaragoza: farmacia de los Sres. Rios hermanos y droguería de D. Ramón Jordán. 956 d

Perdidas

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un pendiente con un brillante, lo presente en la calle de la Independencia número 6, 2.º derecha, donde se le enseñará el compañero, y se gratificará. 288 1p

Una pulsera de oro que se perdió el día 19 por la tarde desde la calle de Alfonso I, Coso, Porches del Paseo, 5 de Marzo, hasta la plaza del pueblo, se sirva devolverla al Coso 18 comercio del Pasaje Mercantil, donde se darán más señas, y se gratificará. 305 2s

SANTAMERA

PRIMER CENTRO

de antigüedades Jaime I, 49, principal, frente á la Virgen del Rosario.

Compra, venta y cambios de toda clase de antigüedades y objetos artísticos por de importancia que sean. Pagos al contado; se reciben avisos. 275 4p

En la calle de la Independencia número 7, se necesita una costurera que sepa trabajar en prendas. En la porteria darán razón. 282 1s.

INTERESANTE

Se reciben esquelas y anuncios en la Administración de este periódico hasta las once de la noche para la 1.ª y 4.ª página, y hasta las dos de la madrugada para la 2.ª y 3.ª.

GRATIS

Los anuncios de sirvientas y nodrizas se insertarán GRATIS, siempre que no excedan de dos líneas.

EN LA ESTERERIA de Feliciano Gilaberte, Escuelas Pias, 66, se venden persianas de varias clases y medidas, á precios económicos, y se pintan las usadas á 2 céntimos palmo cuadrado. 236 23 d

Se arrienda desde San Juan en adelante un buen taller de carpintería muy aparroquiado; en la plaza de San Lorenzo, (antigua del Baile), San Lorenzo, número 5, porteria informaran. 277 1s

Gremio DE FARMACÉUTICOS

En virtud del artículo 62 del reglamento de la contribución industrial, se convoca á junta para el examen del reparto y juicio de agravios, verificándose ésta el día 24 á las tres de la tarde, en el Casino Mercantil. 292 1s

En la calle de la Torre Nueva, núm. 38, se vende ésta el día 24 á las tres de la tarde, en el Casino Mercantil. 292 1s